

Guayaquil, 25 de Septiembre de 2008

Señores de la Junta General de Accionistas de  
**ELITSA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el registro oficial No.44 del mismo mes y año, presento a Uds. Este informe de Gerencia de la Compañía. **ELITSA. S.A.** correspondiente al periodo comprendido de Enero a Diciembre 2007 tanto en lo concerniente a la ejecución de estrategias de Comercialización, publicidad así como el movimiento económico de la compañía reflejado en sus estados financieros.

Nuestra principio fundamental es servir a nuestros clientes brindándoles una excelente atención en lo concerniente a nuestra área de gestión que es el mantenimiento de los equipos eléctricos y electrónicos que ponen bajo nuestro cuidado, Especial énfasis le hemos dado a la capacitación del personal, que colabora en nuestra Empresa, especialmente en el trato con nuestros Clientes.

Les informo señores Accionistas que se ha renovado con mucho esfuerzo y con gran optimismo algunos contratos de prestación de servicios con nuestros mejores clientes. Así que tenemos que darle lo mejor en cuanto a atención se refiere.

Lamentablemente este año 2007 no se han cumplido todas las expectativas que nos habíamos formado si bien es cierto se logró mantener algunos contratos ha sido muy reducido por no decir nulo el aumento de otros clientes, lo que reflejan el pobre incremento en nuestros ingresos que no nos ha permitido lograr un mayor ingreso y por ende lograr utilidades para nuestra empresa.

En estricto orden se cumplen todas las disposiciones que se imparten por el directorio y las Juntas Generales de Accionistas, sean estos de carácter Legal Reglamentaria o Estatutarias.

Al concluir este informe, Señores Accionistas les agradezco la oportunidad brindada, es mi deseo que la Empresa siga creciendo y que los que nos proyectos se consoliden.

Muy Atentamente,

  
Nancy Rocio Castillo Castro  
Gerente General

